

Fecha 14.09.2020	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------

A 48 horas, a Morena le faltan 800 mil firmas

Hasta ayer llevaba 55% de lo necesario para poder solicitar **la consulta popular para enjuiciar a expresidentes**; hoy se decide si AMLO o el Congreso la solicitan

TERESA MORENO Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

A menos de 48 horas para que concluya el plazo legal, a Morena todavía le hacen falta 800 mil firmas para poder solicitar, por la vía ciudadana, una consulta popular con el objetivo de enjuiciar a los últimos cinco expresidentes de la República por actos de corrupción.

La senadora Citlalli Hernández, quien participa en las labores de coordinación de la campaña, dijo a EL UNIVERSAL que hasta el último conteo se habían recabado un millón de firmas. Esto quiere decir que la iniciativa ciudadana tenía un avance de 55%.

“Hasta antier había cerca de 800 mil firmas y en estos últimos dos días han estado llegando de todo el país: 150 mil de Tabasco, 40 mil de Chihuahua y una persona de Los Ángeles. Al menos un millón de firmas sí se han juntado”, dijo en entrevista la legisladora.

El dirigente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, mencionó que si no se logra recabar las firmas necesarias el partido confía en que podrá obtener la consulta ciudadana al reunir 33% de los votos necesarios para solicitarla en la Cámaras o mediante una propuesta del Presidente.

“Anda toda la gente activísima en todos los estados y municipios de la República. Hay mucha indignación y deseo de que se combata la corrupción y que se acabe la impunidad”, dijo a este diario.

Fuentes del Senado señalaron que hoy se definirá si el presidente Andrés Manuel López Obrador o las cámaras en el Congreso de la Unión presentan la solicitud para llevar a cabo una consulta ciudadana que busca someter a juicio a los últimos exmandatarios del país.

El Presidente ha dicho al Instituto Nacional Electoral que se prepare, porque la consulta popular se llevará a cabo.

TRES VÍAS

El artículo 35 de la Constitución detalla que una consulta popular será convocada por el Congreso de la Unión a petición de:

El presidente de la República.

El equivalente al 33% de los integrantes de cualquiera de las cámaras.

Los ciudadanos, en un número equivalente, al menos, **al 2% de los inscritos** en la lista nominal de electores.





La gente está muy activa en la recabación de firmas, asegura el dirigente nacional de Morena.

Consulta de Morena lleva 1 millón de firmas

A 48 horas de que termine el plazo, **aún faltan 800 mil ciudadanos a favor de enjuiciar a expresidentes**; hoy y mañana partido seguirá invitando a participar

TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

A punto de que se cumpla el plazo, a Morena aún le hace falta recabar 800 mil firmas para poder solicitar —por la vía ciudadana— el proceso para la consulta popular que decida enjuiciar o no a los

expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

La senadora Citlalli Hernández, quien participa en las labores de coordinación de la campaña, dijo a EL UNIVERSAL que hasta el último conteo se había recaba-

do un millón de firmas.

Esto quiere decir que a 48 horas de que se cumpla el plazo legal para entregarlas esquematizadas y foliadas, la iniciativa ciudadana tenía un avance de 55%.

Sin embargo, consideró la legisladora, la iniciativa logrará cumplir este requisito, pues el

Fecha 14.09.2020	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

plazo para presentar las firmas vence el martes.

“Hasta el conteo que teníamos anteayer había cerca de 800 mil firmas y en estos últimos dos días han estado llegando de todo el país: 150 mil de Tabasco; 40 mil de Chihuahua, y una persona de Los Ángeles. A lo menos un millón de firmas sí se han juntado”, dijo en entrevista.

Confío en que lograrán juntar los 2 millones de firmas, las cuales se seguirán entregando hoy y mañana: “Hay altas posibilidades de lograr los 2 millones de firmas necesarias. Hubo tres promovedores de la consulta en el Senado y los tres llegaron al acuerdo de utilizar la misma pregunta. Dos esfuerzos han estado caminando de manera conjunta (...) Con todos organizados se completa el otro millón”, dijo.

Detalló que la estructura partidista de Morena en la capital estará entregando firmas hoy, así como la estructura de la Unidad de las Izquierdas.

Una vez recabadas, se le notificará al Senado que ya se reunie-

ron, éste acusará de recibido y las enviará al Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar que sean reales, contactando de manera aleatoria a los firmantes.

Si el INE determina que las firmas son reales y las valida, entonces las enviará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que determinará si la pregunta es o no constitucional.

El siguiente paso será regresar la consulta al Senado para que la dictamine y luego se le enviará al INE para que la aplique.

Consultado al respecto, el dirigente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, mencionó que si no se logra recabar las firmas necesarias, el partido confía en que podrá obtener la consulta ciudadana al reunir 33% de los votos necesarios para solicitarla en la Cámaras o mediante la propuesta del Presidente.

“Anda toda la gente activísima en todos los estados y municipios de la República. Hay mucha indignación y deseo de que se combata la corrupción y que se acabe la impunidad.

“Tenemos tres mecanismos para concretar esta consulta: recabar las firmas, la tercera parte de los diputados o una propuesta del Ejecutivo, pero creo que se hizo suficiente trabajo y hay una gran cantidad de personas incorporándose a este esfuerzo.

“Por cualquiera de las tres vías podemos llegar a investigar a los expresidentes y, en su caso, someterlos a juicio”, dijo.

El pasado 31 de agosto, EL UNIVERSAL publicó que el Consejo Nacional de Morena determinó por unanimidad realizar una movilización nacional para recabar las firmas necesarias para solicitar una consulta popular en busca de que los expresidentes Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto sean sujetos a juicio penal por corrupción; el objetivo inicial era recabar 2 millones de firmas.

Al final, en la pregunta incluida en el proceso para recabar firmas se decidió omitir los nombres de los exmandatarios para evitar que la SCJN declare inconstitucional la consulta. ●



Personas afines a la iniciativa morenista se acercaron ayer a participar en el ejercicio.

Fecha 14.09.2020	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------



FOTOS: JUAN BOITES. EL UNIVERSAL

Hasta ayer,
la consulta
de Morena
llevaba
55% de avance.